

OFICIO N. ° 445/22.-

A.A

Rivera, 16 de junio de 2022.

SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.

EDIL MAURO ALVAREZ.

LAVALLEJA

De mi mayor consideración:

Cúmpleme dirigirme a Ud. a los efectos de enviarle adjunto al presente para su consideración, planteamiento formulado por el Sr. Edil MARCO ANTONIO DA ROSA NIEVES la Media Hora Previa de la Sesión Ordinaria celebrada el 15 de junio ppdo., donde se refiere a la problemática de las transferencias de los vehículos en la ciudad.

En tal sentido, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento Interno de esta Corporación, se deja constancia que “la Junta se limita a dar curso a lo solicitado, sin que ello implique un pronunciamiento sobre el fondo del asunto”.

Sin otro particular, desde ya quedando a sus gratas órdenes, lo saluda a Ud. muy atentamente. -



DOMINGO TECHEIRA DUARTE
Secretario General



JOSÉ MARIA ANTUÑA
Presidente